

***Centro de Estudios de Derechos
Sexuales y Reproductivos
(CEDESEX)***

INFORME DE GESTIÓN 2021

INTRODUCCIÓN

El año 2021 representó para el Centro de Estudios de Derechos Sexuales y Reproductivos (CEDESEX), una nueva oportunidad para desarrollar un conjunto de acciones en el ámbito de la investigación, la formación, el acompañamiento social y la comunicación, para la promoción, defensa y goce de los derechos sexuales y reproductivos en Venezuela, especialmente de mujeres, niñas y adolescentes y población LGBTIQ+ en situación de vulnerabilidad, teniendo como referencia los siguientes derechos:

-Derecho a la información: toda persona tiene derecho a recibir en el momento que así lo requiera información veraz, adecuada y oportuna sobre la salud sexual y reproductiva.

- Derecho a la atención en salud reproductiva : el derecho a garantizar a la población en edad reproductiva una atención viable, de calidad y oportuna, desde un enfoque de Derechos Reproductivos. Incorpora la obligación del Estado de crear y garantizar las condiciones necesarias para que las mujeres no mueran por causas relacionadas con el parto y el embarazo (OMS,1995) para evitar muertes prevenibles(MM), abortos inseguros, embarazos no deseados, para garantizar su derecho a la vida.

- Derecho a la autonomía reproductiva: se refiere al derecho a garantizar a todas las personas la información, los medios e instrumentos necesarios para tomar decisiones que conduzcan al logro de su autonomía sexual y reproductiva.

- Derecho a decidir el número de hijos e hijas a tener, cuándo tenerles, cómo tenerles, dónde tenerles y con quién tenerles.

- Derecho a ser libres de discriminación, coacción o violencia: todas las personas deben ser tratadas con dignidad y respeto en condiciones de igualdad, libres de cualquier tipo de coacción, amenaza y/o manipulación.

- Derecho a la no discriminación por orientación sexual o identidad sexual y de género: las personas tienen el derecho de escoger sin ningún tipo de coerción su opción sexual y de género sin que ello tenga consecuencias discriminatorias.
- Derecho a vivir libre de cualquier tipo de violencia sexual: toda persona tiene derecho a una vida libre de violencia; las mujeres especialmente, pues la VCM es por la razón deserlo. El Estado debe actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia de género o contra la mujer.

A continuación se mencionan los principales logros, aspectos a mejorar y metas para el año 2022, en cada una de las áreas de trabajo.

LA INVESTIGACION.

Durante el año 2021 se presentaron los resultados de tres (03) investigaciones, a saber:

A) Investigación intitulada “La Trata y el Tráfico con fines de Explotación Sexual de Mujeres y Niñas Venezolanas en Contexto de Movilidad, en tiempos de COVID-19. Recomendaciones para la acción”. Investigación realizada entre febrero y abril de 2021, cuyo hallazgos permitieron concluir lo siguiente:

- Persisten factores culturales que normalizan la concepción de que los cuerpos de las mujeres y las niñas son mercancías
- El riesgo de la trata y el tráfico de personas se encuentra presente en la opinión pública
- Aparente aumento de la incidencia.
- El 2019 se caracterizó por reseñas de alertas de la ocurrencia creciente del delito, y el 2020 se mostró un mayor número de acciones institucionales.

- Ya no sólo se trata de situaciones ajenas que se observan a través de los medios de comunicación sino vivencias cercanas, existe una ocurrencia que no es ni puede ser despreciada en cuanto al análisis de incidencias delictivas en el país.
- Inexistencia de datos y cifras públicas y consultables acerca de la incidencia real de este crimen y sus características.
- Alta politización y polarización en el discurso y manejo del crimen de trata y el de tráfico de personas.
- La crisis económica, (precarización del poder adquisitivo de las mujeres para acceder a bienes y servicios para su subsistencia y la de sus hijos e hijas) principal factor de riesgo.
- La instalación de una cultura de necesidad migratoria como única alternativa para la supervivencia.
- Grave inseguridad jurídica para las personas venezolanas migrantes.
- Una frontera (colombo-venezolana) en la que se ha naturalizado una cultura delictiva y corrupta. Una migración desordenada, masiva e insegura.
- La proliferación de redes de trata y tráfico especializadas en la captación, traslado, recepción y acogida de mujeres y niñas venezolanas.
- Actualización de los modos de captación.
- No se puede afirmar que hay más o menos riesgos por razón de la pandemia por COVID-19

Asimismo, el informe cuenta con un conjunto de recomendaciones dirigidas tanto al Estado, las organizaciones de la Sociedad Civil y a la población en general. Asimismo, se realizaron algunas reuniones bilaterales con instancias del ejecutivo con la finalidad de difundir los resultados y hacer las recomendaciones correspondientes, a saber: Viceministerio de Política Interior y Seguridad Jurídica del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz; Consejo Nacional de Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo, Universidad Nacional Experimental de la Seguridad y la Oficina de Asuntos Consulares del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Autoridades y representantes de instituciones en los estados Zulia y Táchira.

- B) Un informe de levantamiento documental intitulado **“Situación de los Derechos de las Personas LGBTIQ+ venezolanas en el contexto de la emergencia sanitaria mundial por COVID19”**, en donde se exponen los avances y vacíos legales en cuanto al reconocimiento de sus derechos.
- C) **“El Negocio de los Juguetes Sexuales en Venezuela, evaluación del mercado y de prácticas sexuales asociadas a su uso”**, concluyendo que existe importantes oportunidades para la inversión en este sector, sin embargo hay oportunidades de mercado que se están desaprovechando al no incluir estrategias de inteligencia comercial y diferenciación. Asimismo, en cuanto a las prácticas sexuales, se reconoce que estos artículos contribuyen a la salud sexual, siendo los más demandados aquellos diseñados para personas con vaginas y adquiridos principalmente por mujeres cisgénero y hombres (como obsequio) y si bien la adquisición de los mismos se puede realizar de forma virtual, las personas prefieren acudir a tiendas físicas.

ASPECTOS A MEJORAR:

- Fortalecer el equipo de investigación
- Conseguir recursos para la realización de investigaciones
- Crear estrategias para aprovechar la información resultante de las investigaciones que se realizan, como fuente para crear otros insumos informativos: flyer, cartillas, cuadernillos, mensajes para rrs, campañas, etc.

METAS PARA EL 2022.

- Conformar un posible staff de investigadoras e investigadores, a través del voluntariado de cedesex.
- Recurrir a la realización de pequeñas encuestas de percepción a través de recursos virtuales gratuitos, que contribuyan a generar datos cualitativos sobre temas de interés. Los resultados que se obtengan, contribuirán al mapeo de necesidades de las poblaciones que queremos alcanzar.

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

LA FORMACIÓN:

La crisis política, social y económica que afronta el país aunado a la situación de emergencia por covid19, ha socavado las capacidades de las instituciones públicas, organizaciones sociales para atender necesidades de atención, protección y brindar servicios óptimos y de calidad.

En ese sentido, con la finalidad de fortalecer las capacidades de trabajadoras y trabajadores del sector público, organizaciones sociales, cuerpos de seguridad ciudadana, docentes, estudiantes universitarios, líderes y lideresas sociales, en materia de derechos sexuales y derechos reproductivos, migración segura, violencia basada en género tales como la trata y el tráfico de personas, durante el año 2021 se formaron 1.360 personas.

-Talleres de sensibilización:

Se realizaron un total de diecinueve (19) procesos de sensibilización, en materia de derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, prevención de la violencia basada en género, sexualidad adolescente, lactancia materna, prevención del cáncer de mama, prevención del abuso sexual infantil.

-EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL:

-CEDESEX gestionó la recepción de donativos relativos a insumos asociados a la salud sexual y reproductiva, con el objetivo de realizar jornadas de atención integral que permitan ser la estrategia de captación para los objetivos de formación, organización y empoderamiento de CEDESEX.

-En ese sentido, se mantuvo activo el programa **“Ruta de Atención Integral Comunitaria en Salud Sexual y Reproductiva”**, el cual consiste en la realización de jornadas de planificación familiar directamente en las comunidades y en coordinación con líderes y líderes comunitarios y personal de salud de la comunidad. A través de este programa se han atendido 1254 mujeres, 57 hombres.

Acciones Específicas:

- a) Realización de 20 jornadas integrales de planificación familiar**, las cuales, además de facilitar el acceso a un método anticonceptivo, se desarrollan breves charlas sobre derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, el uso de métodos anticonceptivos, la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- b)** Entrega de 80 espéculos.
- c)** Donación de 120 kits de citología.
- d)** 3828 métodos anticonceptivos entregados.
- e)** 12.966 preservativos distribuidos gratuitamente.
- f)** 762 antibióticos entregados de forma gratuita.

b) Acompañamiento y asesoría legal:

Considerando las dificultades que tienen las mujeres víctimas de violencia y sus familiares de acceder a la justicia, CEDESEX mantuvo este servicio entre sus prioridades durante el año 2021, pudiendo brindar acompañamiento a ciento doce (112) mujeres.

ASPECTOS A MEJORAR

- ✓ Consolidar el servicio de atención jurídica.
- ✓ Avanzar con los procesos formativos en los territorios priorizados en el estado miranda y en el distrito capital y otros estados donde estamos implementado los proyectos.
- ✓ Avanzar con la atención relacionada a el disfrute y goce de los ddsr en los territorios priorizados en el estado miranda y en el distrito capital.
- ✓ Fortalecer el equipo de promotoras de los derechos de las mujeres.
- ✓ Realizar un plan de trabajo, con acciones concretas que puedan ser desarrolladas por las promotoras de los derechos de las mujeres.
- ✓ Articular con nuevas comunidades que quieren realizar actividades de formación y atención para el sano disfrute de los ddsr.
- ✓ Realizar alianzas con diferentes instituciones y actores para el financiamiento de las actividades de formación y atención dentro de las comunidades priorizadas.
- ✓ Sumar personal sensibilizado del área de la salud y área jurídica, que tengan la iniciativa y apoyen en el área de formación y atención.

LA COMUNICACIÓN

El 2021 y la pandemia por COVID-19 nos convocó a seguir replanteándonos la forma de ejecutar las acciones en el Departamento de Comunicaciones e Información de CEDESEX.

AVANCES Y LOGROS

- a) En marzo de 2021 se logró poner al aire la nueva versión del portal WEB Corporativo (actualmente estamos a la espera de lograr un nuevo refrescamiento).

- b) En marzo 2021, arrancamos el proyecto **#WallpaperCEDESEX** que nos permitió interactuar con nuestras audiencias e invitarlos a descargar un fondo de pantalla para sus computadoras y juntxs cada mes visibilizar una lucha que esté asociada a los temas de derechos sexuales y reproductivos. De alguna manera esta ha sido la antesala con el trabajo que se profundizó con la agenda, que permite resaltar fechas importantes de nuestras efemérides de interés.
- c) Levantamiento de la data del personal requerido para conformar el Departamento (especialmente en el área de Política Comunicacional).
- d) Diseño, producción y ejecución de la **Campaña en RR.SS #NoHagasTratosConLaTRATA:**

En la fase de diseño se lograron los siguientes productos:

- El Tratómetro
- El Decálogo de la Prevención
- Libreta de mensajes claves acerca de la Trata de Personas.
- 3 Micros de sensibilización que se posicionaron en radios comerciales y comunitarias y en RR.SS.

Resultados de la campaña en RRSS

Instagram: 3.821 cuentas alcanzadas con 2.400 interacciones.

Twitter: 16.8K de impresiones sobre una población de 376 seguidores.

Facebook: 1,5 mil personas alcanzadas con 427 interacciones.

YouTube: 199 vistas en una población de 234 suscriptores

WEBSITE: 759 vistas en una población de 614 usuarios

Radios: 14 estaciones alcanzadas en Distrito Capital, 6 alcanzadas en Táchira y 2 alcanzadas en Zulia.

e) **Entrevistas en Medios:** 13 participaciones en Radio, 4 participaciones en medios digitales, 1 participación en prensa escrita y 1 participación en TV. Uno logro importante de la campaña fue el aliarnos a una figura de mucho renombre mundial en el tema, como es Kitty Sanders, con quien desarrollamos una conversación en vivo por RR.SS.

f) Producción y Ejecución de la Campaña Presencial #NoHagasTratosConLaTRATA que alcanzó los siguientes resultados:

Territorios Priorizados:

Distrito Capital: 1.047 personas abordadas en 6 actividades presenciales

Zulia: 934 personas abordadas en 5 actividades presenciales

Táchira: 968 personas abordadas en 5 actividades presenciales

g) **Proyecto Mejorando el Acceso a los Servicios de Salud Sexual y Salud Reproductiva desde un enfoque Integral y Apoyo Psicosocial para las Poblaciones más afectadas por la Situación Humanitaria, Incluyendo la pandemia de la Covid-19:** Producción y ejecución de mini campañas en RR.SS para los temas: Violencias Basada en género, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, Educación Sexual Integral y Métodos anticonceptivos, ejecutadas entre los meses de agosto y noviembre de 2021 (aún en ejecución y proyección MAM), que se pusieron en marcha en el marco del proyecto “Mejorando el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva desde un enfoque integral y apoyo psicosocial para las poblaciones más afectadas en medio de la pandemia de la Covid-19”, que se desarrolla en conjunto con PLAFAM y con el apoyo del FHV.

h) En el marco de ese mismo proyecto se apoyó la producción y ejecución de 7 productos comunicacionales que se alzaron como herramientas para apoyar la fase formativa del proyecto, a saber:

- Afiche 1 - Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos
 - Afiche 2 Violencia Basada en Género
 - Díptico para adolescentes - Sextorsing
 - Díptico para adultos y adultas significantes
 - El ABC de las Promotoras Comunitarias de los Derechos de las Mujeres
 - Afiche - Pendón Guía de la Formación Presencial de Promotoras
 - Volante Promocional Servicio Gratuito de Asesoría Jurídica
- i) Comunicacionalmente para el proyecto que se ejecuta con PLAFAM y el FHV, se han desarrollado una serie de grabaciones que han respaldado la edición de videos promocionales de los **“Encuentros Amigables con la Sexualidad”** puestos en marcha en los territorios priorizados. Asimismo en la producción y ejecución de videos para apoyar la formación de las promotoras comunitarias de salud y la promoción de información de calidad en RR.SS.

Se trabaja actualmente en la conformación de los videos que representaran las historias de vida, que son el norte comunicacional del proyecto para OCHA.

- j) Se ha buscado potenciar las redes sociales, dándole mayor visibilidad a las plataformas Twitter y Facebook, no han sido grandes los avances, pero los números paso a paso se van incrementando.

Durante El 2021 se alcanzaron los siguientes niveles como parte del despliegue de las RR.SS:

Instagram: 3.122 seguidorxs.

Twitter: 572 seguidorxs.

Facebook: 125 seguidorxs.

YouTube: 240 suscriptores.

- k) Este año seguimos desarrollando materiales de interés para nuestro espacio **“Diálogos”**, en el cual tuvimos destacados entrevistados como: Julio Romero, Luis Mancera, Indhira Libertad Rodríguez, Regina López, Carline Vargas de Bolívar, Dorennys Ángulo, Suzany González y José Ángel Rodríguez.

- l) Desarrollamos un proyecto audiovisual titulado “**Una Mirada al Trabajo Sexual**”, que contempló 4 entregas que hicimos de la mano de: Suzany González, Daniela China Inojosa, Nury Pernia y Alexa “La Galana” para debatir pluralmente acerca del tema. Se presentó además un trabajo especial de una conversación que sostuvo Suzany González con dos chicas Streamers quienes hablan sin tapujos de esta nueva forma de trabajo sexual.

- m) Se desarrolló una entrevista especial a Maikely Ferrer para abordar el tema de Derechos del colectivo sexodiverso.

- n) La unidad de comunicación desde producción audiovisual apoyo en el montaje y edición de los contenidos de video de los procesos formativos de los cursos de: Trata y Tráfico de Mujeres y Adolescentes con fines de explotación sexual, así como los que se diseñaron para ACNUR. Igualmente en el proyecto que se ejecuta con PLAFAM y el FHV.

- o) Se desarrolló un LIVE para abordar el tema del Aborto, en el mes de Septiembre, de la mano de la invitada internacional Natalia Rodríguez, de la organización *Católicas por el Derecho a Decidir*. Este tipo de estrategias queremos seguir potenciándolas en el 2022.

- p) Participación en el proyecto de conformación de la Agenda CEDESEX 2022, específicamente: diseño del concepto creativo, levantamiento de la data de ilustradorxs, seguimiento del diseño, corrección de artes finales.

- q) Se prepara actualmente la campaña de promoción en RR.SS, enlaces con librerías, influencers mediáticos y posicionamiento en espacios de venta.

ASPECTOS A MEJORAR Y METAS PARA EL 2022

r) Fallas de planificación y ejecución de algunas acciones comunicacionales. Se proyecta la reorganización en la proyección, diseño, producción y ejecución de tareas comunicacionales dentro del departamento.

s) Ausencia de la estrategia comunicacional de la organización. Se proyecta la definición de la política estratégica de cada área del departamento para fortalecer las acciones a ejecutar. Es necesaria la conformación de los manuales de procedimiento de cada área.

t) Debilidad en algunos espacios de promoción (web y listas de difusión) Se proyecta la puesta en marcha de un programa anual de contenidos inherentes a la organización para la proyección de acciones que permitan aportar en la planificación de productos comunicacionales.

u) Dificultades en la conformación del equipo, especialmente en el área de community.

Se proyecta el apoyo por parte de la diseñadora asignada a proyectos (Gabriela Vargas) a la community que actualmente tenemos (Brisbelys Díaz), ya se ejecutaron los primeros enlaces se está a la espera de las propuestas de diseño.

v) Necesidad de una vocería diferenciada. Se proyecta la preparación de nuevos integrantes del equipo que asuman la representación de la organización ante medios de comunicación, redes sociales y eventos, que hasta el momento ha estado bajo la responsabilidad de: Suzany González Zambrano, Yusmari Vargas y Carroll Patricia Terán Díaz.

LOS PROYECTOS

AVANCES Y LOGROS:

- a) Ejecución del Proyecto financiado por CESVI-ECHO denominado: ***“Atender las necesidades de socorro y protección de las poblaciones vulnerables afectadas por la crisis de Venezuela y afectadas o en riesgo de sufrir la pandemia de COVID-19, de manera que se tengan en cuenta las cuestiones de género y se incluya la discapacidad en las zonas urbanas y periurbanas de VENEZUELA y en las zonas de tránsito y fronteras de COLOMBIA, ECUADOR y PERÚ”***, por un monto total de 23.400,00 USD, entre los meses de Febrero y Septiembre de 2021.

- b) Cinco (5) meses completos de ejecución del proyecto **Mejorando el Acceso a los Servicios de Salud Sexual y Salud Reproductiva desde un enfoque Integral y Apoyo Psicosocial para las Poblaciones más afectadas por la Situación Humanitaria, Incluyendo la pandemia de la Covid-19** en alianza con la A.C para la Planificación Familiar, donde contamos con 390 promotoras formadas (1er producto) y al 30% de usuarias atendidas, de acuerdo a las cuotas establecidas por estado.

- c) Se lograron contactos con las comunidades de Altos de Lídice, a través de sus lideresas y de Coche, a través de la A.C. Niña Madre para la atención y formación de promotoras del Distrito Capital. Ya se inició la formación en Coche, en el CEI Belén San Juan, con 15 promotoras adolescentes.

- d) Se presentaron propuesta de proyectos ante 6 convocatorias con organizaciones varias, que no fueron aprobadas (Embajada Británica, Clúster de Protección, UNFPA y Fondo de Mujeres del Sur, MamaCash y GobaGiving).

- e) Ciclo de talleres en las comunidades de atención de ACNUR, sobre derechos sexuales y reproductivos para adultos, para los estados Miranda (55 personas formadas), Distrito Capital (14 personas formadas y Vargas (10 personas formadas).

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

- w) Optimizar la consolidación y formación del equipo de trabajo, incluida el área administrativa, a los requerimientos técnicos del proyecto, y los donantes, a fin de facilitar la ejecución del mismo. Ejemplo: alfabetización tecnológica, alfabetización administrativa, entre otros.
- x) La definición minuciosa de los requisitos administrativos por parte de las organizaciones donantes a fin de conocer los sistemas de pago y requerimientos de ejecución presupuestaria.

METAS AÑO 2022:

- ✓ Continuar con la participación y presentación de propuestas de búsqueda de fondos a nivel nacional e internacional.
- ✓ Diversificar las fuentes de financiamiento con proyectos de ejecución propia o en alianza con empresas privadas y/o red de organizaciones de la sociedad civil.
- Capacitación del equipo de trabajo operativo en metodología de gestión y rendición de proyectos.

LA COOPERACIÓN:

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

- a) **Visita de Alena Douhan**, Relatora Especial sobre la Repercusión Negativa de las Medidas Coercitivas Unilaterales en el disfrute de los Derechos Humanos. CEDESEX, respondió algunas respuestas del cuestionario, con la finalidad de dar a conocer cómo las medidas coercitivas unilaterales han afectado el goce y disfrute de los derechos sexuales y reproductivos, especialmente por las mujeres en edad reproductiva.
- b) **Examen Periódico Universal:** envío de la contribución voluntaria de CEDESEX en el marco del 3er Examen Periódico Universal a ser defendido por la República Bolivariana de Venezuela en 2022. En este informe se destacaron los avances, debilidades y desafíos en materia de derechos sexuales y reproductivos en el país.
- c) **Participación en los diálogos sectoriales (Igualdad de Género y Sexodiversidad,** en relación al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Venezuela, promovidos por la Oficina del Coordinador Residente del Sistema ONU.
- d) **Firma de los Principios Operativos Estandar para la atención de víctimas y sobrevivientes de Violencia Basada en Género,** en contextos humanitarios. Instrumento promovido por el ADR VBG, con la finalidad de armonizar los procedimientos para la atención que brindan las ONG's locales, nacionales e internacionales que participan en el Plan de Respuesta Humanitaria.
- e) -Participación como ponentes en el Taller sobre Trata de Personas, organizado por el área de responsabilidad en VBG del estado Zulia, con el apoyo de la OIM, celebrado el 26 de agosto de 2021.

-Afiliaciones:

- a) **Consortio Latinoamericano Contra Abortos Inseguros (CLACAI):** Se presentó formalmente el interés de formar parte de esta organización donde no solo confluyen organizaciones sino especialistas, profesionales, investigadoras(es), etc, vinculados al tema. Recientemente se nos informó por escrito que fuimos aceptados.

-Presencia de CEDESEX en espacios y eventos Nacionales e Internacionales:

- a) **Asistencia al encuentro virtual denominado “Participemos en RED: Retos Humanitarios 2021, llevado a cabo el pasado 19 de agosto en el marco del Día Mundial de la Asistencia Humanitaria**, espacio en donde se resaltó la experiencia de CEDESEX para el abordaje de las comunidades y la articulación con distintos actores tanto comunitarios como institucionales, que han permitido desarrollar un trabajo centrado en las personas.
- b) **Respuesta al cuestionario sobre Igualdad de Género realizado por SVRI (Sexual Violence Reserche Initiative)**, amplia red de investigación en materia de violencia contra las mujeres, con la finalidad de identificar investigadores en diversos temas, entre los que se encuentran trata de personas, diversidad sexual y planificación familiar, temas en los que CEDESEX cuenta con amplias fortalezas.
- c) Participación en el Webinar **"Dinámicas de la trata de personas en Colombia y Venezuela, en el contexto de migración y movilidad humana"** para presentar los resultados de una investigación binacional Colombia Venezuela llevada a cabo en el primer semestre de 2021.
- d) Participación de Suzany González Zambrano, Directora Ejecutiva en el **Taller sobre Trata de Personas**, organizado por el área de responsabilidad en VBG del estado Zulia, con el apoyo de la Oficina Internacional de Migraciones, celebrado el 26 de agosto de 2021.
- e) Participación de Suzany González Zambrano, Directora Ejecutiva como ponente en el foro sobre **Igualdad de Género y No discriminación, Experiencias de Colombia, Venezuela y Hernani**, organizado por Munduberrriak. En esta ocasión se expuso la situación en Venezuela de los derechos humanos de la sexodiversidad.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

- Crear la política que permita dinamizar el relacionamiento entre CEDESEX y otros actores nacionales e internacionales, partiendo del reglamento interno.
- Diseñar estrategias tendientes a ampliar las oportunidades de financiamiento e intercambio de CEDESEX.
- Identificar y priorizar las necesidades de la organización, en donde la Dirección de Cooperación pueda incidir de forma positiva y cubrir tales necesidades.
- Trabajar articuladamente con la Dirección de Proyectos en la Identificación de otras fuentes de financiamiento

METAS PARA EL 2022

- ✓ Diseñar una planificación de la Dirección de Cooperación armonizada con las direcciones de Comunicación, Proyectos y Programas de CEDESEX.
- ✓ Propiciar al menos una actividad de impacto mensual, en función de las prioridades y necesidades de la organización.
- ✓ Activación del Voluntariado de CEDESEX.
- ✓ Dinamizar la participación de CEDESEX en otros mecanismos de financiamientos nacionales e internacionales. Promover la incorporación de CEDESEX en redes y alianzas Nacionales y Locales